

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales referidas al 2001 y censura de la gestión del Consejo durante el citado ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cocentina, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan López de la Torre.—17.876.

**AIGÜES DE CASTELLBISBAL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona) en el local sito en calle Trapadella, número 3, el día 15 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente 16 de junio de 2002, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, del Informe de gestión, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2.001, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001 y reparto de dividendos si procede.

Tercero.—Autorización para que la sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos sociales. Modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión, así como el informe del órgano de administración sobre los otros puntos del orden del día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Partegas Lladós.—Visto bueno, el Presidente, Juan Sarda Margarit.—19.273.

**AIGÜES D'ESPARREGUERA VIDAL, S. A.**

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 8 de junio de 2002, en el Carrer Gran, número 78, 1.º, de Esparreguera, a las once horas la ordinaria, y a las once treinta horas la extraordinaria y, si procede, en segunda convocatoria, el día 9 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora (advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrarán en segunda convocatoria), bajo el siguiente,

## Orden del día

*Junta ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de resultados y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

*Junta extraordinaria*

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia compañía.

Segundo.—Delegación para ejecutar dicho acuerdo.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos a aprobar por la Junta Ordinaria o bien, solicitar su entrega o envío gratuito.

Esparreguera, 10 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ramón Pons Castells.—19.817.

**AIGÜES SANT PERE DE RIBES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, a celebrar en las oficinas de la calle Onze de Setembre, número 4, bajos, de Sant Pere de Ribes, el próximo día 29 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2002, a las nueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, así como del correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

A los efectos de lo que se establece en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, hacer constar igualmente a los señores accionistas, la posibilidad de ejercer el derecho de información que los asiste en relación con los temas a tratar, en los términos previstos en dichos preceptos.

Sant Pere de Ribes, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Aixa Torres.—18.937.

**AJUSTE AUDIO ILUMINACIÓN E IMAGEN, S. L.**

Se convoca a los socios de la sociedad «Ajuste Audio Iluminación e Imagen Sociedad Limitada», a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid en el nuevo domicilio social, sito en calle Clara del Rey, 32, 1.º, a las diecisiete horas del día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria, y dieciocho horas, en segunda convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Decisión sobre aumento de capital.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Administrador, Jorge Pérez-Fadón Martínez.—18.368.

**AKZO NOBEL COATINGS, S. A.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad beneficiaria)****AKZO NOBEL INDUSTRIAL  
PAINTS, S. L.****Sociedad unipersonal  
(Sociedad parcialmente escindida)***Anuncio de escisión*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 242, por remisión del artículo 254, de la Ley de Sociedades Anónimas, y del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general de socios de «Akzo Nobel Industrial Paints, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebrada en Barcelona el día 14 de mayo de 2002, ha aprobado su escisión parcial, mediante el traspaso en bloque de la totalidad de los elementos del activo y pasivo que integran la actividad de fabricación y comercialización de productos para la madera a favor de su socio

único «Akzo Nobel Coatings, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), sociedad beneficiaria, la cual adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones que componen dicha rama de actividad.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el Balance de escisión, y el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Akzo Nobel Industrial Paints, Sociedad Limitada».—19.861.

1.ª 16-5-2002

**ALAIN GABAI CUIRS ESPAÑA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada con el carácter de universal el día 1 de octubre de 2001, acordó aprobar la disolución y liquidación simultánea de la sociedad con aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

Activo:	
Deudores .....	48.445.581
Total Activo .....	48.445.581
Pasivo:	
Capital social .....	10.000.000
Resultados Neg. Ej. Anterior. ....	(82.128.915)
Acreedores .....	120.574.496
Total Pasivo .....	48.445.581

Con sujeción al expresado Balance se declara disuelta y liquidada la compañía a partir de la celebración de la expresada Junta.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Barcelona, 1 de octubre de 2001.—El Liquidador.—18.431.

**ALAMEDA DE VALORES,  
SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.330.

## ALBACORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, edificio «Melkart», planta 1.ª oficinas 1-2, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación estatutaria de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Renovación del cargo de Auditor para las cuentas del ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Cádiz, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luisa Lachaga Uriá.—18.453.

## ALIPORI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

## RODICAS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las sociedades «Alipori, Sociedad Limitada» y «Rodicas, Sociedad Limitada», celebradas el 22 de abril de 2002, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Rodicas, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbida) por «Alipori, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbente) conforme al proyecto de fusión depositado e inscrito en los Registros Mercantiles de Segovia y Madrid el 4 y el 18 de abril de 2002, respectivamente, y sobre la base de los Balances de fusión cerrados a 31 de enero de 2002, aprobados por ambas sociedades. La fusión tiene efectos contables desde 1 de febrero de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades fusionadas de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir del último anuncio de la fusión y en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios de ambas sociedades fusionadas.—17.930. y 3.ª 16-5-2002

## ALMACENES JAVIER, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Almacenes Javier, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria que se celebrará en la sede de la Cámara Oficial de Comercio de Industria de Valladolid, avenida de Ramón Pradera, sin número, a las doce horas del día 1 de julio de 2002, en primera convocatoria, o en segunda, el día 2 del mismo mes, en el lugar y hora indicados, en la que se desarrollarán los puntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001/2002, y aplicación de sus resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002/2003.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social, todos los documentos relacionados con los asuntos a tratar en esta Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Javier Neil Fernández Garabie-ta.—18.646.

## ALZAMORA PACKAGING, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Alzamora Packaging, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Ejecución de los acuerdos y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas.

Olot, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Alzamora Carbonell.—19.351.

## AM-70, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «AM-70, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en Florida Park, parque del Retiro, entrada por avenida Menéndez y Pelayo, el día 13 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Facultar a los Consejeros-Delegados, don Manuel Pradillo López y don Eusebio Enebral Martín, indistintamente, para que cualquiera de ellos en ejecución de los acuerdos adoptados, proceda a su elevación a público, incluso con atribuciones para subsanar y rectificarlos en lo que sea necesario para conseguir su inscripción registral.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta celebrada o designación de Interventores, para su aprobación.

A partir de la convocatoria, los señores accionistas podrán obtener, en el domicilio social, calle Atocha, número 70, piso 1.º C, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Al inicio de la Junta se entregará una copia a cada accionista asistente.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Director-gerente, Manuel Rahona Calvo.—18.436.

## ANDALUZA DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, polígono «Calonge», calle Metalurgia, 19, según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación parcial de Consejeros.

Cuarto.—Delegación al Vicepresidente y Secretario, indistintamente, para depositar las cuentas en el Registro Mercantil, certificar acuerdos, protocolización, inscripción y, en general, ejecución de los mismos, incluida la subsanación, si fuere necesario, en la calificación registral.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas legales.

Sevilla, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.444.

## ANSOLA MADRID INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada con carácter de universal, el día 26 de abril de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en noventa y seis mil ochocientos setenta y cinco euros (96.875 euros), mediante la amortización de tres mil ochocientos setenta y cinco acciones (3.875) de veinticinco euros (25 euros) de valor nominal cada una de ellas, números 1/1.550 y 37.676/40.000, ambos inclusive, adquiridas por la Sociedad, mediante autorización de la Junta general de accionistas de fecha 10 de octubre de 2000.

San Sebastián, 30 de abril de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Lourdes Uncetabarrenechea Ansola.—18.360.